ACLARACIONES Nº 1 de 25 de octubre de 2018.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2018

Adquisición de Sistema de CCTV - ID: 351.761

CONSULTA 1:
En el PBC, Sección III. Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas, 1. Alcance de las Especificaciones, dice:
"El CEPB cuenta actualmente con un sistema de video vigilancia compuesto por un sistema de varios DVR con cámaras Analógicas y NVR que recibe señales de las cámaras IP".

Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si, todas las cámaras a ser proveídas en la presente licitación deberán ser efectivamente alimentadas a través de los Switches PoE existentes de la convocante, a los efectos de presentar una oferta acorde a las necesidades de la Convocante.

RESPUESTA 1:
Las cámaras deben ser alimentados a través de switches PoE existentes. En el caso de que hagan falta puertos libres, la convocante cuenta con switches de reserva.

CONSULTA 2:
En el PBC, Sección III. Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas, Item 1.5, dice:
"Switch de 24 Puertos Puertos GBps PoE de 370 Watts, 1 unidad".

Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si efectivamente, si todos los Switches PoE existentes y en funcionamiento poseen puertos libres para soportar a todas las cámaras IP a ser proveídas, atendiendo que en la presente licitación solo se solicita 1(uno) unidad de 24 puertos PoE a los efectos de presentar una oferta acorde a las necesidades de la Convocante.

RESPUESTA 2:
La convocante cuenta con switches adicionales PoE para la implementación y conexión de las cámaras IP.

CONSULTA 3:
En el PBC, Sección III. Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas,
Item 1.3:"CAMARA DOMO ANTIVANDALICO PARA INTERIOR/EXTERIOR DE 4MP.", donde dice: "Tipo de lente: variable de 2.7 – 12 mm".

Item 1.4:"CAMARA IP BULLET ANTIVANDALICO PARA EXTERIOR DE 4MP.", donde dice: "Tipo de lente: variable de 2.8 – 6 mm".

Dado que la mayoría de las marcas y fabricantes tienen cámaras con lente de 2.8 – 12mm y a modo de dar oportunidad a más oferentes, solicitamos tengan a bien considerar la posibilidad de cotizar con dicha variación en la especificación técnica en cuanto a la lente.

RESPUESTA 3:
Para las cámaras IP Domo antivandalico se necesita una apertura horizontal mayor a 2.8mm, es por esa razón que se solicita una variación de lente de 2.7 a 12mm. Además, existen en el mercado

diferentes fabricantes que cumplen con este requerimiento. Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC.
En cuanto a las cámaras IP Bullet, se solicita lente fija o variable entre los valores de 2.8 a 6 mm como mínimo, se aceptarán con valores superiores a lo requerido.

CONSULTA 4:
En el PBC, Sección III. Items 1.3 y 1.4 Capacidad Técnica:
Donde dice: El oferente deberá presentar al menos dos técnicos certificados en la marca ofertada con certificado expedido por el fabricante. El Personal técnico debe pertenecer al staff permanente de la empresa, el cual se demostrará con extracto del Instituto de Previsión Social.
Solicitamos tengan a bien considerar que el certificado lo emita el representante o distribuidor de la marca en el país.

RESPUESTA 4:
Es requerido que los técnicos sean certificados directamente por el fabricante y no a través de un distribuidor local debido a asegurar que la capacitación sea la apropiada y aprobada por el propio fabricante. Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC.

ATENTAMENTE,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC